



República
de Honduras

09-0306-2010



Tegucigalpa M.D.C. 1 de julio de 2010.

Señora
Christiana Figueres
Secretaria Ejecutiva - CMNUCC
Su oficina,

Señora Secretaria Ejecutiva:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la Notificación a los Estados Parte procedente de la Secretaría de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), de 18 de enero de 2010, concerniente a la invitación a asociarse al Acuerdo de Copenhague del cual se tomó nota en la fecha 18 de diciembre de 2009.

Al respecto tengo a bien hacer de su conocimiento que la República de Honduras manifiesta su voluntad de asociarse al mencionado Acuerdo, no obstante de haber estado ausente, durante la XV Conferencia de la Partes celebrada en la ciudad de Copenhague, Dinamarca, del 7 al 18 de diciembre de 2009.

En vista de que Honduras es un país en vías de desarrollo y altamente vulnerable ante los impactos adversos del cambio climático, tal como consta en el Informe "El Índice de Riesgo Climático Global" de GermanWatch de diciembre de 2009, el cual nos posiciona como el tercer país más vulnerable ante los fenómenos climáticos extremos, la República de Honduras se reserva manifestarse en relación al párrafo 5 del Acuerdo de Copenhague.

Por lo anterior, es imperativo para el país implementar medidas orientadas a la adaptación del cambio climático sin dejar de lado las medidas de mitigación, las cuales ya se están realizando de forma voluntaria mediante la implementación de mecanismos contemplados en el Protocolo de Kyoto y actualmente preparándose para acceder a los fondos destinados en el tema de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD++).

El país manifiesta que debido a su alta vulnerabilidad está comprometido a implementar medidas de adaptación y mitigación, toda vez que existan recursos financieros nuevos, adicionales, accesibles y suficientes, a fin de atender la demanda en cuanto a la transferencia de tecnología y creación de capacidades.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración y respeto.

Dr. Rigoberto Cuéllar Cruz
Secretario de Estado



CC: Archivo

Edificio Principal: Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, 100 metros al sur del Estadio Nacional
Teléfonos: 232-2011, 239-4298 • Fax: 232-6250 • Apartado Postal 1389,4710.
Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.